

La Generalitat convierte en Fundación el Conservatorio Superior de Música

La decisión del Gobierno de la Generalitat de Cataluña de constituir la Escuela Superior de Música en una Fundación está creando incertidumbre en torno al futuro de la educación musical superior en Cataluña. El Departament d'Ensenyament prevé que la futura fundación, aunque con una participación mayoritaria de la Administración, tenga entidad jurídica y gestión privada.

La Generalitat no es titular de ningún conservatorio o escuela de música públicos, ya que todos son de titularidad municipal o de las diputaciones.

Para CC.OO. esta decisión supone “perder una oportunidad única de asumir de una vez por todas el control y la regulación de las enseñanzas musicales y de construir un Conservatorio Superior de Música totalmente público”. El sindicato aboga por la incorporación a la universidad de este centro docente, tanto por el título que oferta como por tratarse de una especialidad integrada en la enseñanza superior. Además, considera que, una vez incorporado a la universidad, habría que adecuar un marco sobre contratación del profesorado aplicando los mismos criterios que rigen para cualquier otra facultad.